



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

1003

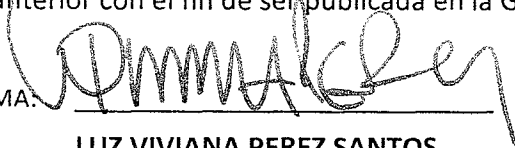
FECHA: 16 DE MAYO DE 2017
 PARA: KAREN YHAJAIIRA QUINTERO ARDILA - JEFE DE PRENSA (GACETA DEPARTAMENTAL)
 DE: DRA. LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, **LA ORDENANZA N° 005 DE 2017, SANCIONADA EL DIA 8 DE MAYO DE 2017** - "ORDENANZA N° 005 DE 2017: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: 
LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS

RECIBIDO: _____
 FECHA: _____
 HORA: _____



Arauca, 16 de mayo de 2017

Diputado
MARCOS SOMOZA CAMPEROS
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

ORDENANZA Nº 005 DE 2017: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017".

Atentamente,

LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Luz Viviana Pérez Santos – Asesora Despacho
Proyectó y digitó: María Patricia C.- Secretaria



4

Arauca, 16 de mayo de 2017

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que hoy 16 de mayo de 2017, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 005 del 8 de mayo de 2017.

ORDENANZA N° 005 DE 2017: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017".



LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS

Revisó: Luz Viviana Pérez Santos – Asesora Despacho
Proyectó y digitó: María Patricia C.- Secretaria

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851725 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co

ORDENANZA No. 005 DE 2017

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9º de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los cuatro (4) artículos de la presente Ordenanza

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 08 de Mayo de 2017


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca

gomez.

**REVISIÓN DE LEGALIDAD DEL PROYECTO DE ORDENANZA
No. 005 DE 2017**

REMITIDO POR : *Coordinadora Área Jurídica Departamental.*

ASUNTO : *Revisión Jurídica*

OBJETO: **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

CONCEPTO : *De conformidad con el expediente remitido por la Asamblea, la Administración Departamental presento a la Honorable Corporación el el presente proyecto de ordenanza.*

Recibido el Proyecto por parte de la Honorable Asamblea Departamental de Arauca, le fueron dados sus tres (3) debates reglamentarios el 18, 26 y 26 de Abril de 2017, según certificación expedida por la señora MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS, Secretaria General de la Asamblea Departamental el 27 de abril de 2017, dándose cumplimiento a lo consagrado en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Dicho proyecto fue remitido al despacho del Gobernador para sanción, mediante oficio PAD-2017-084 de fecha 27 de abril de 2017 y recibido por la administración departamental mediante radicado interno No. 2017090040257-1 del 02-05-2017, suscrito por el señor MARCOS SOMOZA CAMPEROS, Presidente de la Asamblea.

Mediante Memorando No. 118 de fecha 4 de mayo de 2017, recibido por el área jurídica el mismo día, la Secretaria de Planeación emite concepto técnico a la Ordenanza 005 de 2017, sin hacer observaciones de fondo que permitan determinar que dicho acto administrativo sea contrario a la Ley.

Ahora bien, sobre el contenido del Proyecto de Ordenanza observamos que se está haciendo una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos de funcionamiento del Departamento, de conformidad con el numeral 5 del artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, concordado con el artículo 300 de la Constitución Política, es función de la Asamblea Departamental expedir el Presupuesto de rentas y gastos del Departamento de Arauca. Además las modificaciones al presupuesto, son un trámite que está contemplado en los artículo 76 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

Igualmente, sobre el concepto de vigencia expirada la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, mediante Concepto No. 2352 del 4 de julio de 1995, determinó:

"... Se observa entonces que las normas de carácter presupuestal han previsto los mecanismos que deben observar los órganos de la administración para cancelar los compromisos durante la vigencia fiscal en la cual se contraen o durante la inmediatamente siguiente, prohibiéndose además tramitar o legalizar actos administrativos que afecten el Presupuesto cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos.

Gobernación de Arauca



Oficina Jurídica

Por otra parte, es de observar que la administración no puede enriquecerse sin causa; con respecto de esta figura, la Corte Suprema de Justicia en sentencia de marzo 26 de 1958 manifestó:

"El enriquecimiento injusto se produce toda vez que un patrimonio reciba un aumento a expensas de otro, sin causa que lo justifique.

El enriquecimiento sin causa debe reunir tres elementos conjuntos:

1. Un enriquecimiento o aumento de un patrimonio;
2. Un empobrecimiento o aumento correlativo, y
3. Que el enriquecimiento se haya realizado sin causa, es decir, sin fundamento jurídico (...)"

Así las cosas, y atendiendo a que la Administración Pública no se puede eximir de las obligaciones que legalmente contrajo, (las cuales deben corresponder a las fuentes de gasto establecidas en el artículo 346 de la Constitución Política); en concepto de esta Dirección, sólo sería posible cancelar aquellos compromisos originados en vigencias fiscales anteriores con cargo al presupuesto vigente, que en su oportunidad se adquirieron con las formalidades plenas y contaron con apropiación presupuestal disponible o sin comprometer que las amparaban. Por último, los gastos que así se apropien deben estar en el mismo detalle del decreto de liquidación o en un grado de detalle que permita identificar el gasto que se está realizando, indicando que se trata de vigencias expiradas, para garantizar que estos se orientan a cancelar las obligaciones que se sustentaron.

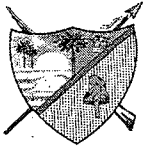
Todo lo anterior, sin perjuicio de la responsabilidad que les corresponde a los funcionarios de la administración por las actuaciones que causaron el no pago de estas obligaciones en cumplida forma." (La negrilla es nuestra).

En virtud de lo anterior, consideramos que el Proyecto de Ordenanza No. 005 de 2017, es Constitucional y legalmente viable.

Dado en Arauca, a los ocho (08) días del mes de Mayo de 2017.

Norma Cecilia Cabrera Pérez
NORMA CECILIA CABRERA PEREZ
Coordinadora Área Jurídica

Jesús Daniel Herrera Payares
JESÚS DANIEL HERRERA PAYARES
Profesional Especializado



MEMORANDO No. 118 de 2017

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 4 de mayo de 2017

PARA: Dra. NORMA CECILIA CABRERA PÉREZ, Coordinadora Área Jurídica

DE: Dr. JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Secretario de Planeación Departamental.

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 05 de 26 de abril de 2017 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**.

En atención a su solicitud mediante Nota Interna No. 0351 de fecha 3 de mayo de 2017 se realizó revisión al Acuerdo del Asunto, me permito comunicarle lo siguiente:

ASPECTOS GENERALES

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos (firmada por el Dr. Ricardo Alvarado Bestene, Gobernador), Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación de la Secretaria General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 05 de 2017, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios ordinarios en las fechas 18, 25 y 26 de abril de 2017 respectivamente.

Página 1 de 2

W. J. S. S.
04-05-17
10:30 am



- El contenido de la Ordenanza 05 de 2017, no sufrió modificaciones respecto al Proyecto de Ordenanza presentado por el Ejecutivo.
- Las sumatorias internas se encuentran correctas.
- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Presenta como Anexo el Decreto No. 278 de 7 de abril de 2017 "Por el cual se hace una homologación de vigencias expiradas al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal del año 2017" firmada por el Gobernador.
- Presenta como Anexo Relación de Homologación los cuales corresponden a contratos de vigencias expiradas al Presupuesto Departamental para la vigencia fiscal 2017 de los años 2014 y 2015 los cuales son susceptibles de homologación y adición presupuestal firmada por la Profesional Especializada de la Secretaría de Hacienda y por el Secretario de Planeación Departamental Encargado.
- Se anexa certificación que revisado el Sistema de Información Financiera sobre la existencia de proyectos de inversión de las vigencias 2014 y 2015 los cuales corresponden a vigencias expiradas y susceptibles de adición presupuestal en la vigencia fiscal 2017, firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y la Profesional Especializada con Funciones de Contabilidad.
- Se anexa cuadro de análisis de pagos, vigencias expiradas 2007-2015 de abril 2017. 3ª adición vigencia 2017 firmada por la Profesional Especializada de la Secretaría de Hacienda y el Secretario de Hacienda Departamental.
- Presenta como anexo Acta No. 006 de fecha 6 de abril de 2017, del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal "CODFIS".

Cordialmente,



JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó y digitó: *Ángel Arnoby Arenas*
Revisó: José Alí Domínguez M.



Arauca, 27 de Abril de 2017

Origen: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
Destino: Oficina Asesora de Jurídica
Al contestar cite el número: 2017090040257-1

Oficio No. PAD – 2017 – 084

Doctor
RICARDO ALVARADO BESTENE
Governador del Departamento de Arauca
Ciudad

Referencia: Sanción de Ordenanza No.005 de 2017

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No.005 de 2017 "Por Medio Del Cual Se Adicionan Recursos Correspondientes A Vigencias Expiradas Al Presupuesto De Rentas E Ingresos Y Gastos Del Departamento De Arauca Para La Vigencia Fiscal Comprendida Entre El 01 De Enero Al 31 De Diciembre De 2017", con los respectivos Informes de comisión para segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente;


MARCOS SOMOZA CAMPEROS
Presidente

¡ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA!

CARRERA 20 N° 18 -04 TELÉFONO 097 885 3449

Email: secretariageneral@asambleadeparatamentodearauca.gov.co

Arauca - Colombia



ORDENANZA No. 05 DE 2017

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

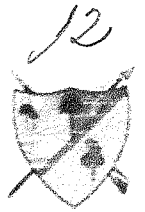
LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, por la suma de, **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640,98)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	101	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	9.241.538,10
2	4	6	1	102	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO NO. 4105/2004, RESOLUCIÓN 1371 DEL 13 DE MAYO DE 2.015 MINHACIENDA	904.859.871,91
2	4	6	1	103	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- ESTAMPILLA PROCULTURA (ORDENANZA 07E DE 2013)	55.000.000,00
2	4	6	1	110	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- DESAHHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	48.475.126,53
2	4	6	1	122	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- I.V.A.	230.000.000,00
2	4	6	1	124	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.-SUPERAVIT DESAHHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	92.749.954,02
2	4	6	1	134	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION DE REGALIAS	74.571.600,42



ORDENANZA No. 05 DE 2017

2	4	6	1	138	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.-SUPERAVIT ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL (DECRETO 1222/86)	832.758,75
2	4	6	1	140	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT CONVENIO NO. 9677-04-1096-2013 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - FIDUPREVISORA S.A, Y DEPARTAMENTO DE ARAUCA	18.803.020,00
2	4	6	1	141	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL (ORDENANZA 07E DEL 2013)	24.101.111,35
2	4	6	1	142	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 190/69)	40.188.488,50
2	4	6	1	143	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. -SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	7.370.447,86
2	4	6	1	144	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIÓN	14.786.882,80
2	4	6	1	145	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT AL DEGUELLO DE GANADO MAYOR OTROS MUNICIPIOS (LEY 14/83)	1.852.840,74
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						1.522.833.640,98

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 , en la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640,98)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	01			Educacion de calidad			
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			

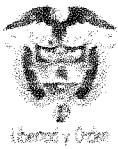


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

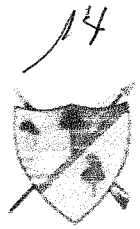


ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 548 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
14	01	01	01	02	7285	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	832.758,75	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

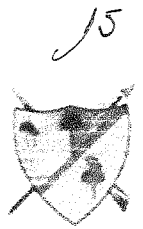


ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.392.064,91	
14	01	01	03			Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad			
14	01	01	03	09		Agua con calidad			
14	01	01	03	09	7325	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			80.368.659,12
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
14	01	01	03	10		Saneamiento basico de calidad			
14	01	01	03	10	7331	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
14	01	01	04			Vivienda digna y productiva			



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	04	12		Vivienda rural			
14	01	01	04	12	7407	VIGENCIA EXPIRADA DE LA RESOLUCION No. 1917 DE 2015).- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96	
14	01	01	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	01	10	26		Formacion y promocion cultural			
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 447 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 733 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			55.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	55.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 629 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			7.500.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 600 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			10.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias			
14	01	02	07	21		Persona mayor			
14	01	02	07	21	7472	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 510 DE 2015. CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
14	02					Dimensión económica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estratégica			
14	02	03	12	32		Desarrollo energético			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014. AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

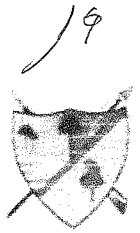


ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
14	02	03	12	32	7108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014.- APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. -			24.101.111,35
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	6312	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 380 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVENA.			76.424.441,16
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercializacion de regalías	74.571.600,42	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	1.852.840,74	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reducción del riesgo			
14	03	04	17	47	6267	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2014.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			18.803.020,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	18.803.020,00	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	05				Buen gobierno			
14	04	05	18			Gestion publica			
14	04	05	18	48		Gestion y fortalecimiento institucional			



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



20

ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	04	05	18	48	6045	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 567 DE 2014.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			270.188.488,50
							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	230.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	40.188.488,50	
14	04	05	19			Desarrollo y planeacion territorial			
14	04	05	19	52		Planeacion territorial			
14	04	05	19	52	7270	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2015.- APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			603.922.001,48
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48	
14	04	06				Reconciliacion, participacion y convivencia para la paz			



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			
14	04	06	21	56	6388	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERÍA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90	
14	04	06	21	56	7171	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- ADECUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .			6.186.216,20
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.522.833.640,98



ORDENANZA No. 05 DE 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	E J E S	P R O G	S U B P	P R O Y				

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2017, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los Veintiseis (26) del mes de Abril de 2017.


MARCOS SOMOSA CAMPEROS
 PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL


MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
 SECRETARIA GENERAL



CERTIFICACION SGADA – 2017 – 039

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE
ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza “Por Medio Del Cual Se **Adicionan Recursos Correspondientes A Vigencias Expiradas** Al Presupuesto De Rentas E Ingresos Y Gastos Del Departamento De Arauca Para La Vigencia Fiscal Comprendida Entre El 01 De Enero Al 31 De Diciembre De 2017”, fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

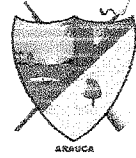
Primer Debate: 18 de Abril de 2017
Segundo Debate: 25 de abril de 2017
Tercer Debate: 26 de Abril de 2017

La presente solicitud se expide a solicitud de la interesada a los veintinueve (27) días del mes de Abril de 2017.

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
Secretaria General



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



24

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión del proyecto de Ordenanza **POR MEDIO DEL CUAL SE ADICION RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**; .

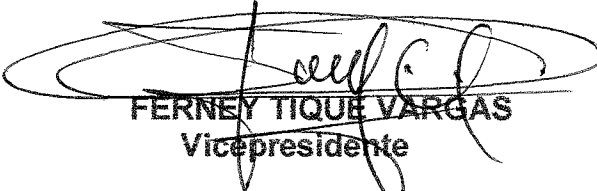
Considerando que está dentro del marco legal, la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar tercer debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día 25 de abril de 2017, siendo las 7:15 P.M.


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
Presidente de Comisión


FERNEY TIQUE VARGAS
Vicepresidente

DUMAR ABEL SANCHEZ
Diputado


JAIRO YESID NAVARRO
Diputado


HERNANDO HENAO CIRO
Diputado



25

REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL PARA SEGUNDO DEBATE

Los miembros de la comisión de Presupuesto proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el informe al Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICION RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"; en los siguientes términos:


Título del Proyecto:	Consérvase igual.
Marco Jurídico:	Consérvase igual.
Artículo Primero:	Consérvase igual.
Artículo Segundo:	Consérvase igual.
Artículo Tercero:	Consérvase igual.
Artículo Cuarto:	Consérvase igual.

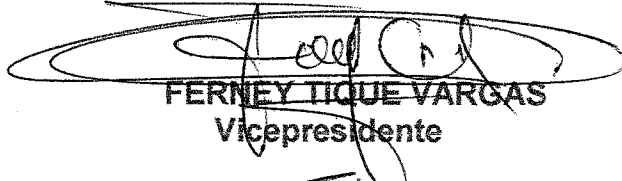
En consecuencia la Comisión de hacienda pública, presupuesto y régimen fiscal:

PROPONE

Dar segundo debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día 24 de abril de 2017, siendo las 6:15 P.M.


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
Presidente de Comisión


FERNEY TIQUE VARGAS
Vicepresidente

DUMAR ABEL SANCHEZ
Diputado


JAIRO YESID NAVARRO
Diputado

HERNANDO HENAO CIRO
Diputado



Arauca, Abril de 2017

EXPOSICION DE MOTIVOS AL PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996, la Ordenanza 14E de 2015 Estatuto Orgánico Presupuestal y Ordenanza 007E de 2016 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Humanizando el Desarrollo".

CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar una adición presupuestal de vigencias expiradas en el presupuesto de la vigencia fiscal 2017, con el fin de cumplir con la ejecución y pago de compromisos pendientes de vigencias anteriores.

TECNICOS

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 14E de 2015, Estatuto de Presupuesto Departamental, y teniendo en cuenta el procedimiento aplicable de acuerdo a directrices del Ministerio de Hacienda y crédito público, para esta clase de compromisos.

La adición corresponde a los siguientes proyectos de inversión:

Para Gastos de Inversión, Proyectos Nos, **6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472**, de las vigencias, **2014 Y 2015**, corresponden a compromisos de Vigencias Expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, Objeto, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el Sistema de Gestión Financiera - SGF, fueron homologados a la codificación del Plan de Desarrollo actual, 2016- 2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO", y para la incorporación al presupuesto de la actual vigencia, se hace necesario realizar la adición presupuestal correspondiente para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.

La adición Presupuestal es por la suma de, **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TRENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640.98)**, Tal como se detalla en el proyecto de ordenanza que se presenta.

De esta forma, Honorables Diputados, dejo a su consideración el Proyecto de adición al Presupuesto correspondiente a la vigencia 2017, con la certeza de que acometerán su estudio con la mayor dedicación y el compromiso que siempre los ha caracterizado, no sin antes manifestar la plena disposición del Gobierno Departamental para sustentar el contenido del Proyecto que nos ocupa, previa coordinación entre la comisión de presupuesto y la Secretaria de Hacienda.


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador Departamento de Arauca

Proyectó: Reinaldo Reyes Ramírez, - Profesional especializado- Presupuesto
Revisó: Manuel Calderón Sánchez, -Secretario de Hacienda.
Digitó: ECR- 4

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, por la suma de, **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640,98)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	101	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	9.241.538,10
2	4	6	i	102	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO NO. 4105/2004, RESOLUCIÓN 1371 DEL 13 DE MAYO DE 2.015 MINHACIENDA	904.859.871,91
2	4	6	1	103	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- ESTAMPILLA PROCULTURA (ORDENANZA 07E DE 2013)	55.000.000,00
2	4	6	1	110	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	48.475.126,53
2	4	6	1	122	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- I.V.A.	230.000.000,00
2	4	6	1	124	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	92.749.954,02



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA



PROYECTO DE ORDENANZA

2	4	6	1	134	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION DE REGALIAS	74.571.600,42
2	4	6	1	138	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.-SUPERAVIT ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL (DECRETO 1222/86)	832.758,75
2	4	6	1	140	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT CONVENIO No. 9677-04-1098-2013 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - FIDUPREVISORA S.A, Y DEPARTAMENTO DE ARAUCA	18.803.020,00
2	4	6	1	141	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL (ORDENANZA 07E DEL 2013)	24.101.111,35
2	4	6	1	142	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 190/69)	40.188.488,50
2	4	6	1	143	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. -SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	7.370.447,86
2	4	6	1	144	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIÓN	14.786.882,80
2	4	6	1	145	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT AL DEGUELLO DE GANADO MAYOR OTROS MUNICIPIOS (LEY 14/83)	1.852.840,74
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						1.522.833.640,98

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640,98)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	01			Educacion de calidad			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 548 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
14	01	01	01	02	7285	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PRDG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	832.758,75	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.392.064,91	
14	01	01	03			Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad			
14	01	01	03	09		Agua con calidad			
14	01	01	03	09	7325	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTDS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			80.368.659,12
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
14	01	01	03	10		Saneamiento basico de calidad			
14	01	01	03	10	7331	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
14	01	01	04			Vivienda digna y productiva			
14	01	01	04	12		Vivienda rural			
14	01	01	04	12	7407	VIGENCIA EXPIRADA DE LA RESOLUCION No. 1917 DE 2015).- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96	
14	01	01	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	01	10	26		Formacion y promocion cultural			
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 447 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PRDY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 733 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-			55.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	55.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 629 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			7.500.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 600 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			10.000.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALDR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00	
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias			
14	01	02	07	21		Persona mayor			
14	01	02	07	21	7472	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 510 DE 2015. CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARATAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	32		Desarrollo energetico			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014. AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
14	02	03	12	32	7108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014.- APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. -			24.101.111,35
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	6312	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 380 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERA.			76.424.441,16
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercializacion de regalías	74.571.600,42	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	1.852.840,74	
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reducción del riesgo			
14	03	04	17	47	6267	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2014.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .		18.803.020,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	18.803.020,00	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	05				Buen gobierno			
14	04	05	18			Gestion publica			


PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	04	05	18	48		Gestion y fortalecimiento institucional			
14	04	05	18	48	6045	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 567 DE 2014.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			270.188.488,50
							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	230.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	40.188.488,50	
14	04	05	19			Desarrollo y planeacion territorial			
14	04	05	19	52		Planeacion territorial			
14	04	05	19	52	7270	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2015.- APOYO A LA COFINANCIACION DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			603.922.001,48



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48	
14	04	06				Reconciliación, participación y convivencia para la paz			
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			
14	04	06	21	56	6388	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	DI M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	04	06	21	56	7171	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- ADECUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .		6.186.216,20	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								1.522.833.640,98	

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2017, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2017.

MARCOS SOMOSA CAMPEROS
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL



DECRETO No. **278 -** de 2017

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2017"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No. 014E de 2015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.
- b) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 030 del 2016 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2017, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio Radicado No. 2016090027016-1 del 09 de Noviembre de 2016, firmado por el Presidente de la Asamblea Departamental.
- c) Que la Ordenanza No. 030 del 2016, que fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia Fiscal 2017, fue sancionada por el Gobernador del Departamento de Arauca el día 17 de Noviembre de 2016.
- d) Que mediante Decreto No. 1064 del 20 de Diciembre de 2016, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2017, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- e) Que existen proyectos de inversión financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia fiscal para el respectivo cumplimiento del pago de dichas obligaciones.
- f) Que los Proyectos de Inversión Nos. **6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472**, de los años **2014 y 2015**, corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto, programa y subprograma del Plan de Desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el Sistema de Gestión financiera SGF, se hace necesario efectuar homologación al actual Plan de Desarrollo 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO".
- g) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversión a los proyectos de Inversión Nos. **6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472**, de los años **2014 y 2015**, al actual Plan de Desarrollo 2016 - 2019, "HUMANIZANDO EL DESARROLLO", según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:



DECRETO No. 278 - de 2017

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
04						SECRETARIA DE HACIENDA			
04	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
04	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL			
04	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL- GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS			
04	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA			
04	04	04	12	53	6045	ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			270.188.488,50
							I.V.A.	\$ 230.000.000,00	
							Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	\$ 40.188.488,50	
05						SECRETARIA DE PLANEACION			
05	01					URBANA REGIONAL			
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
05	01	01	01			INTEGRACION REGIONAL			



DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
05	01	01	01	02		CONSTRUCCION DE REGION COMPETITIVA			
05	01	01	01	02	7270	APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			603.922.001,48
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48	
05	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
05	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECDNOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.			
05	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
05	03	03	11	45		TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
05	03	03	11	45	7407	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96	
06						SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02					SOCIO CULTURAL			



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
06	02	02	05	14	7285	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66
							Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	\$ 832.758,75	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	\$ 3.392.064,91	
06	02	02	07			DESARROLLO RURAL			
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA			
06	02	02	07	23	7090	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00	
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			55.000.000,00
							Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	55.000.000,00	
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			7.500.000,00
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			10.000.000,00
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	01					URBANA REGIONAL			
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
08	01	0103				INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	0103	05			INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
08	01	01	03	05	6312	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVENA.			76.424.441,16
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	76.424.441,16	
08	02					SOCIO CULTURAL			
08	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			



DECRETO No. **278** - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	02	0208				CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS			
08	02	0208		27		AGUA, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA			
08	02	02	08	27	7325	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			80.368.659,12
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
08	02	0208		28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS			
08	02	02	08	28	7331	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95
							Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.			
08	03	0311				TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
08	03	0311		45		DESARROLLO RURAL			



47

DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
08	03	03	11	45	7108	APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			24.101.111,35
							Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
10						FONDO DE SEGURIDAD			
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL			
10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA			
10	04	0513				PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA			
10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			
10	04	05	13	55	6388	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90	
10	04	05	13	55	7171	ADECUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .			6.186.216,20
							Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20	
16						FONDO DE GESTION DEL RIESGO			
16	05					NATURAL AMBIENTAL			
16	05	06				LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA.			
16	05	06	14			SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			
16	05	06	14	60		GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES			
16	05	06	14	60	6267	CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			18.803.020,00
							Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	18.803.020,00	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
17						SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL			
17	02					SOCIO CULTURAL			
17	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
17	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL			
17	02	02	10	43		PRDTECCION AL ADULTO MAYDR			
17	02	02	10	43	7472	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIAND EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARATAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47
							Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.522.833.640,98
QUEDA ASÍ:									
GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PRO G	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					Dimensión social			



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	01			Educacion de calidad			
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 548 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
14	01	01	01	02	7285	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	832.758,75	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.392.064,91	
14	01	01	03			Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad			
14	01	01	03	09		Agua con calidad			
14	01	01	03	09	7325	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			80.368.659,12
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
14	01	01	03	10		Saneamiento basico de calidad			
14	01	01	03	10	7331	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
14	01	01	04			Vivienda digna y productiva			



DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01	04	12		Vivienda rural			
14	01	01	04	12	7407	VIGENCIA EXPIRADA DE LA RESOLUCION No. 1917 DE 2015).- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96	
14	01	01	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	01	10	26		Formacion y promocion cultural			
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 447 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 733 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-			55.000.000,00



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura (Ordenanza 07E de 2013)	55.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 629 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			7.500.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 600 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			10.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00	
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias			
14	01	02	07	21		Persona mayor			



DECRETO No. 278-11-13 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PRDY				
14	01	02	07	21	7472	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 510 DE 2015. CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	32		Desarrollo energetico			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014. AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
14	02	03	12	32	7108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014.- APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. -			24.101.111,35



DECRETO No. 278 de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	6312	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 380 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERA.			76.424.441,16
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercializacion de regalías	74.571.600,42	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	1.852.840,74	
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reducción del riesgo			



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
14	03	04	17	47	6267	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2014.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .		18.803.020,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	18.803.020,00	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	05				Buen gobierno			
14	04	05	18			Gestion publica			
14	04	05	18	48		Gestion y fortalecimiento institucional			
14	04	05	18	48	6045	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 567 DE 2014.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERD Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		270.188.488,50	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	230.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	40.188.488,50	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	04	05	19			Desarrollo y planeacion territorial			
14	04	05	19	52		Planeacion territorial			
14	04	05	19	52	7270	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2015.- APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			603.922.001,48
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48	
14	04	06				Reconciliacion, participacion y convivencia para la paz			
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			
14	04	06	21	56	6388	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90	



DECRETO No. 278 - de 2017

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	DBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	04	06	21	56	7171	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- ADECUACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .		6.186.216,20	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								1.522.833.640,98	

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLACE

Dado en Arauca a los 07 ABR 2017


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador de Arauca

Autorizó: MANUEL CALDERON SANCHEZ.- Secretario de Hacienda Departamental.

Proyectó REINALDD REYES RAMÍREZ.- Profesional Especializado Presupuesto Dptal.

Revisó Norma Cecilia Cabrera Perez. Profesional Especializado Coordinación jurídica.

Digitó: Emma I. Cravajal- Profesional Esp. Secretaría de Hacienda



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

Que los proyectos de Inversion Nos. 6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472, correspondientes a contratos de vigencias expiradas de los años 2014 y 2015, aparecen codificados en la unidad, dimension, objeto, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, se hace necesario efectuar homologación al Plan de Desarrollo vigente 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO".

APARECE ASI:							QUEDA ASI:								
GASTOS DE INVERSION							GASTOS DE INVERSION								
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
U N	D I M	OBJ	PRO G	SU BP	PROY			U N	D I M	E J ES	PRO G	SUBP	PROY		
04						SECRETARIA DE HACIENDA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
04	04					POLITICO INSTITUCIONAL		14	04					Dimensión Institucional	
04	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL		14	04	05				Buen gobierno	
04	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL-GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS		14	04	05	18			Gestion publica	
04	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA		14	04	05	18	48		Gestion y fortalecimiento institucional	
04	04	04	12	53	6045	ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTFRGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 270.188.488,50	14	04	05	18	48	6045	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 567 DE 2D14.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 270.188.488,50

8/01
06/04/2017.

[Handwritten signature and notes]



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

05							SECRETARIA DE PLANEACION	14							VIGENCIAS EXPIRADAS		
05	01						URBANA REGIONAL		14	04						Dimensión Institucional	
05	0101						PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		14	04	05					Buen gobierno	
05	0101		01				INTEGRACION REGIONAL		14	04	05	19				Desarrollo y planeacion territorial	
05	0101		01	02			CONSTRUCCION DE REGION COMPETITIVA		14	04	05	19	52			Planeacion territorial	
05	01	01	01	02	7270		APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 603.922.001,48	14	04	05	19	52	7270	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2015.- APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 603.922.001,48	
05	03						ECONOMICO PRODUCTIVA		14	01						Dimensión social	
05	0303						CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.		14	01	01					Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
05	0303		11				TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO		14	01	01	04				Vivienda digna y productiva	
05	0303		11	45			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO		14	01	01	04	12			Vivienda rural	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

05	03	03	11	45	7407	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	35.437.890,96	14	01	01	04	12	7407	VIGENCIA EXPIRADA DE LA RESOLUCION No. 1917 DE 2015).- CDNSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	35.437.890,96
06						SECRETARIA DE EDUCACION								VIGENCIAS EXPIRADAS	
06	02					SOCIO CULTURAL		14	01					Dimensión social	
06	0202					GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
06	0202		05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL		14	01	01	01			Educacion de calidad	
06	0202		05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION		14	01	01	01	02		Acceso y permanencia	
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 12.381.294,90	14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 548 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 12.381.294,90

4



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 14.786.882,80	14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 14.786.882,80
06	02	02	05	14	7285	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 4.224.823,66	14	01	01	01	02	7285	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 4.224.823,66
06	0202		07			DESARROLLO RURAL		14	01					Dimensión social	
06	0202		07			DESARROLLO RURAL		14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
06	0202		07			DESARROLLO RURAL		14	01	01	10			Cultura esencia del territorio	
06	0202		07	23		ARTE Y CULTURA		14	01	01	10	26		Formacion y promocion cultural	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

PDR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

06	02	02	07	23	7090	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 27.000.000,00	14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 447 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 27.000.000,00
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 55.000.000,00	14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 733 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .-	\$ 55.000.000,00
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 7.500.000,00	14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 629 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 7.500.000,00
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 10.000.000,00	14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 600 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 10.000.000,00
08						SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	

9



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

08	01					URBANA REGIONAL		14	02							Dimensión económica	
08	0101					PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		14	02	03						Productividad y competitividad para el Desarrollo	
08	0101		03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		14	02	03	13					Ciudades inteligentes	
08	0101		03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		14	02	03	13	35				Conectividad vial urbana	
08	01	01	03	05	6312	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERENA.	\$ 76.424.441,16	14	02	03	13	35	6312	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 380 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERENA.	\$ 76.424.441,16		
08	02					SOCIO CULTURAL		14	01							Dimensión social	
08	0202					GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	01	01						Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
08	0202		08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS		14	01	01	03					Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad	
08	0202		08	27		AGUA, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		14	01	01	03	09				Agua con calidad	

4



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION OE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

08	02	02	08	27	7325	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 80.368.659,12	14	01	01	03	09	7325	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 243 DE 2015. - CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 80.368.659,12
08	02	02	08	28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS		14	01					Dimensión social	
08	02	02	08	28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS		14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
08	02	02	08	28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS		14	01	01	03			Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad	
08	02	02	08	28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS		14	01	01	03	10		Saneamiento basico de calidad	
08	02	02	08	28	7331	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLAOO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 3.978.382,95	14	01	01	03	10	7331	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-	\$ 3.978.382,95
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA		14	02					Dimensión economica	

4



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA

**RELACION DE HOMOLOGACION**

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

08	0303					CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.		14	02	03					Productividad y competitividad para el Desarrollo	
08	0303	11				TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO		14	02	03	12				Infraestructura estrategica	
08	0303	11	45			DESARROLLO RURAL		14	02	03	12	32			Desarrollo energetico ✓	
08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 48.475.126,53	14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014. AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 48.475.126,53	
08	03	03	11	45	7108	APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 24.101.111,35	14	02	03	12	32	7108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014.- APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. -	\$ 24.101.111,35	
10						FONDO DE SEGURIDAD		14						VIGENCIAS EXPIRADAS		
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL		14	04					Dimensión Institucional		

6



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

10	0405					CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA			14	04	06					Reconciliacion, participacion y convivencia para la paz	
10	0405	13				PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA			14	04	06	21				Seguridad, convivencia y justicia	
10	0405	13	55			SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			14	04	06	21	56			Justicia y seguridad	
10	04	05	13	55	6388	MANTENIMIENTO Y ADECUACION AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	3.055.321,90		14	04	06	21	56	6388	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- MANTENIMIENTO Y ADECUACION AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	3.055.321,90	
10	04	05	13	55	7171	ADECUACION Y RECONSTRUCCION BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .	\$ 6.186.216,20		14	04	06	21	56	7171	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- ADECUACION Y RECONSTRUCCION BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .	\$ 6.186.216,20	
16						FONDO DE GESTION DEL RIESGO			14						VIGENCIAS EXPIRADAS		
16	05					NATURAL AMBIENTAL			14	03					Dimensión Ambiental		



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

16	0506					LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, CDMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA.		14	03	04					Crecimiento verde	
16	0506		14			SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		14	03	04	17				Desarrollo sostenible territorial	
16	0506		1460			GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		14	03	04	17	47			Crecimiento resiliente y reduccion del riesgo	
16	05	06	14	60	6267	CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 18.803.020,00	14	03	04	17	47	6267	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2014.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .	\$ 18.803.020,00	
17						SECRETARIA DE DESARROLLO SDICIAL		14							VIGENCIAS EXPIRADAS	
17	02					SOCIO CULTURAL		14	01						Dimensión social	
17	0202					GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	01	02					Equidad social para la paz	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION DE HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CDNTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017

17	0202	10			EQUIDAD SOCIAL		14	01	02	07			Poblaciones prioritarias		
17	0202	10	43		PROTECCION AL ADULTO MAYOR		14	01	02	07	21		Persona mayor		
17	D2	02	10	43	7472	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARATAMENTO DE ARAUCA.	\$ 220.999.979,47	14	01	02	07	21	7472	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 510 DE 2015. CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA OEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLAOO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARATAMENTO DE ARAUCA.	\$ 220.999.979,47
TOTAL GASTOS DE INVERSION						\$ 1.522.833.640,98	TOTAL GASTOS DE INVERSION						\$ 1.522.833.640,98		

FUENTE: Expediente de los contratos- Registros Presupuestales-actas de liquidacion, actas parciales, ordenes de pago sistemas Financieros SIF y SGF-Secretaría de Hacienda Y Ordenanza 007E de 2016- (Plan de Desarrollo 2016-2019).

Emma I. Carvajal R.
Profesional Especializado -Secretaría de Hacienda

P/ Angel Andres Acosta Dec 274/17
Jose Ali Dominguez Martinez
Secretario de Planeacion.

Revisó : **Dra. Libia Karelia Galvis R.**- Profesional Esp. Secretaria de Planeacion

DIGITO: EMMA I. CARVAJAL R.- Profesional Esp. Secretaria de Hacienda -

Arauca, 5 de Abril de 2017



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

Que, revisado el Sistema de Informacion Financiera SIF Y SGF de la Gobernacion de Arauca correspondiente a las vigencias, **2014 Y 2015** existen los proyectos de Inversion Nos. **6045, 7270, 7407, 6300, 6303, 7285, 7090, 6312, 7325, 7331, 6118, 7108, 6388, 7171, 6267 y 7472**, Correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas, los cuales son susceptibles de adiccion presupuestal en la presente vigencia fiscal, para continuar con el proceso de homologacion al Plan de Desarrollo 2016 - 2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO", adiccion presupuestal y posterior pago segun el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR RESERVA
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY		
03						SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
04						SECRETARIA DE HACIENDA	
04	04					POLITICO INSTITUCIONAL	
04	04	04				GENERAR GOBERNANZA TERRITORIAL PARA LA TRANSFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL	
04	04	04	12			DESEMPEÑO TERRITORIAL- GESTION GUBERNAMENTAL ORIENTADA A RESULTADOS	
04	04	04	12	53		GESTION FINANCIERA	
04	04	04	12	53	6045	ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 567 DE 2014)	\$ 270.188.488,50
05						SECRETARIA DE PLANEACION	
05	01					URBANA REGIONAL	
05	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
05	01	01	01			INTEGRACION REGIONAL	



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y CON
FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

05	01	01	01	02		CONSTRUCCION DE REGION COMPETITIVA	
05	01	01	01	02	7270	APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 497 DE 2015)	\$ 603.922.001,48
05	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	
05	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.	
05	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONDMICO PRODUCTIVO	
05	03	03	11	45		TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
05	03	03	11	45	7407	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (RESOLUCION-1917 DE 2015)	35.437.890,96
06						SECRETARIA DE EDUCACION	
06	02					SOCIO CULTURAL	
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION	
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 548 DE 2014)	\$ 12.381.294,90
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .(CONTRATO No. 587 DE 2014)	\$ 14.786.882,80



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

06	02	02	05	14	7285	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ..(CONTRATO No. 587 DE 2014).	\$ 4.224.823,66
06	02	02	07			DESARROLLO RURAL	
06	02	02	07	23		ARTE Y CULTURA	
06	02	02	07	23	7090	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 447 DE 2015)	\$ 27.000.000,00
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA .(CONTRATO No. 733 DE 2015).	\$ 55.000.000,00
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.(CONTRATO No. 629 DE 2015).	\$ 7.500.000,00
06	02	02	07	23	7090	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.(CONTRATO No. 600 DE 2015).	\$ 10.000.000,00
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
08	01					URBANA REGIONAL	
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	

M



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

08	01	01	03	05	6312	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERA. (CONTRATO No. 380 DE 2014)	\$ 76.424.441,16
08	02					SOCIO CULTURAL	
08	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
08	02	02	08			CIUDADES AMABLES CON RESULTADOS	
08	02	02	08	27		AGUA, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	
08	02	02	08	27	7325	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 243 DE 2015)	\$ 80.368.659,12
08	02	02	08	28		GESTION DE RESIDUOS LIQUIDOS	
08	02	02	08	28	7331	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.- (CONTRATO No. 243 DE 2015)	\$ 3.978.382,95
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD.	
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL	
08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.- (CONTRATO No. 371 DE 2014)	\$ 48.475.126,53

6



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

08	03	03	11	45	7108	APOYO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. - (CONTRATO No. 371 DE 2014)	\$ 24.101.111,35
10						FONDO DE SEGURIDAD	
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL	
10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA	
10	04	05	13			PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	
10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
10	04	05	13	55	6388	MANTENIMIENTO Y ADECUACION AREA DE ENTRENAMIENTO TECNICO Y TACTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE ARTILLERIA N°.18 EN PUERTO JORDAN EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 598 DE 2014)	3.055.321,90
10	04	05	13	55	7171	ADECUACION Y RECONSTRUCCION BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .(CONTRATO No. 598 DE 2014)	\$ 6.186.216,20
16						FONDO DE GESTION DEL RIESGO	
16	05					NATURAL AMBIENTAL	
16	05	06				LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ALREDEDOR DEL AGUA, COMO FACTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA.	
16	05	06	14			SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	
16	05	06	14	60		GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

16	05	06	14	60	6267	CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ..(CONTRATO No. 099 DE 2014)	\$ 18.803.020,00
17						SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
17	02					SOCIO CULTURAL	
17	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDADES E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
17	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL	
17	02	02	10	43		PROTECCION AL ADULTO MAYOR	
17	02	02	10	43	7472	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. .(CONTRATO No. S10 DE 2015)	\$ 220.999.979,47
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 1.522.833.640,98

Reinaldo Reyes Ramirez
REINALDO REYES RAMIREZ

Profesional Especializado, con funciones de presupuesto

Gladys Teresa Castellanos Osorio

GLADYS TERESA CASTELLANOS OSORIO

Profesional Especializada, con funciones de Contabilidad

DIGITO: EMMA I. CARVAJAL R.- Profesional Esp. Secretaria de Hacienda -
Arauca, 5 de Abril de 2017

Emma I. Carvajal R.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA

CUADRO ANALISIS DE PAGOS - VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2015 (3a Adición vigencia 2017) - ABRIL DE 2017

No. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	NIT CONTRATISTA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	
380	2014	08-01-01-03-05-6312	WILLIAM ALEXANDER FERNANDEZ DIAZ	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDON Y SARAVENA.	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE SARAVENA Y PUERTO RONDON EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 761.852.840,74	Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	\$ 600.000.000,00	\$ 0,00			600.000.000,00			
		08-01-01-03-05-6312							\$ 85.428.399,58	\$ 74.571.600,42	\$ 74.571.600,42	96.192.600	\$ 85.428.399,58	7 DE OCTUBRE DE 2016	\$ 76.410.411,00
		08-01-01-03-05-6312							\$ 0,00	\$ 1.852.840,74	\$ 1.852.840,74				
SUB-TOTAL CONTRATO No. 380 DE 2014															
447	2015	06-02-02-07-23-7090	CORPORACION CULTURAL CABALGANDO	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (evento Cultural patronal centro poblado El Botalón, municipio de Tame).	\$ 54.000.000,00	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00	900.245.457	\$ 27.000.000,00	21 DE MARZO DE 2017	\$ 27.000.000,00	
								SUB-TOTAL CONTRATO No. 447 DE 2015							
548	2014	06-02-02-05-14-6300	MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 19.048.146,00	Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	\$ 6.666.851,10	\$ 12.381.294,90	\$ 12.381.294,90	52704697	\$ 6.666.851,10	21 DE MARZO DE 2017	\$ 12.381.294,90	
								SUB-TOTAL CONTRATO No. 548 DE 2014							
SUB-TOTAL															
								\$ 685.428.399,58	\$ 76.424.441,16	\$ 76.424.441,16		\$ 685.428.399,58		\$ 76.410.411,00	
								\$ 6.666.851,10	\$ 12.381.294,90	\$ 12.381.294,90		\$ 6.666.851,10		\$ 12.381.294,90	
								\$ 14.786.882,81	\$ 14.786.882,80	\$ 14.786.882,80		\$ 14.786.882,81		\$ 14.786.882,81	

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA

CUADRO ANALISIS DE PAGOS- VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2D15 (3a Adición vigencia 2017)- ABRIL DE 2017

No.C ONT RATO	RUBRO	CONTRA TISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR CONTRATO	NIT CONTRATISTA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
587	2014 06-02-02- 05-14- 7285	MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO No. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 587 DEL 30 DE DICIEMBRE/2014, DEL 16- 09-2015	\$ 8.449.647,32	Superavit Estampilla Profesional Departamental (Decreto 1222/86)	\$ 0,00	\$ 832.798,75	\$ 832.798,75	52704697		21 DE MARZO DE 2017	\$ 19.011.706,46
			CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA				\$ 4.224.823,66	\$ 3.392.064,91	\$ 3.392.064,91		\$ 4.224.823,66		\$ 19.011.706,46
SUB-TOTAL CONTRATO No. 587 DE 2014					\$ 38.023.412,93								
733	2015 06-02-02- 07-23- 7090	CORPORACION CULTURAL CABALGANCO	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTO DE ARAUCA, (EVENTO CULTURAL DIA DE LA ACCION COMUNAL MUNICIPIO DE FORTUL).	\$ 110.000.000,00	Estampilla Procedura (Ordenanza OTE de 2013)	\$ 55.000.000,00	\$ 55.000.000,00	\$ 55.000.000,00	900.245.457	\$ 55.000.000,00	28 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$ 55.000.000,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 733 DE 2015					\$ 110.000.000,00								
629	2015 06-02-02- 07-23- 7090	CORPORACION CULTURAL CABALGANCO	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, (Evento Cultural en la vereda cabuyare, municipio de Arauca).	\$ 15.000.000,00	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 7.500.000,00	900.245.457	\$ 7.500.000,00	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	\$ 7.500.000,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 629 DE 2015					\$ 15.000.000,00								
600	2015 06-02-02- 07-23- 7090	CORPORACION CULTURAL CABALGANCO	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, (Evento cultural centro poblado de Puerto Nidia, Municipio de Tame, Departamento de Arauca).	\$ 20.000.000,00	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	900.245.457	\$ 10.000.000,00	19 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 10.000.000,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 600 DE 2015					\$ 20.000.000,00								

77

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA

CUADRO ANALISIS DE PAGOS- VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2015 (3a Adición Vigencia 2017)- ABRIL DE 2017

No.C ONT RATO N O	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	NIT CONTRATISTA	VALDR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
567 2014	04-04-04-12-53-6045	CONSORCIO TECNOLÓGICO ARAUCANA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	* ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 540.376.977,00	I.V.A.	\$ 0,00	\$ 230.000.000,00	\$ 230.000.000,00				
	\$ 270.188.488,50						\$ 40.188.488,50	\$ 40.188.488,50	990.803.415	\$ 270.188.488,50	29 DE MARZO DE 2017	\$ 270.188.488,50	
SUB- TOTAL CONTRATO No. 567 DE 2014													
RESOLUCION No. 1917	05-03-03-11-45-7407	ANDRES ALEJANDRO HINOJOSA GARCIA	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	ASIGNACION DE SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA EN ESPECIE EQUIVALENTE A LA TRANSFERENCIA DE UNA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIA EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA RURAL. MUNICIPIO DE ARAUCA - DEPARTAMENTO DE ARAUCA. EN MARCO DEL CONVENIO NO.313 DE JULIO 03 DEL 2013 CON LA CAJA DE COMPENSACION (COMIFAR). SIGUN RESOLUCION NO.1917 JUNIO 24 DE 2015	35.437.890,96	Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Nimitiende	\$ 0,00	\$ 35.437.890,96	\$ 35.437.890,96	17.595.469 N.A		N.A	N.A
	SUB- TOTAL RESOLUCION No. 1917 DE 2015.												
598 2014	10-04-05-13-55-6388	CORP. P/ME DID AMB.OESAR SOCIAL COMIDESO	MANTENIMIENTO Y ADECUACION AREA DE ENTRENAMIENTO TECNICO Y TACTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE PUERTO JORDAN EN DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y ADECUACION AREA DE ENTRENAMIENTO TECNICO Y TACTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLON DE PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 21.428.571,42	Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	\$ 18.373.249,52	\$ 3.055.321,90	\$ 3.055.321,90		\$ 18.373.429,52	3 DE MARZO DE 2017	\$ 9.241.538,10
	SUB- TOTAL CONTRATO No. 598 DE 2014												
SUB- TOTAL													
					\$ 30.945.827,12		\$ 21.704.289,02	\$ 9.241.538,10	\$ 21.704.469,02		\$ 21.704.469,02		\$ 9.241.538,10

78

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA

CUADRO ANALISIS DE PAGOS- VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2015 (3a Adición Vigencia 2017)- ABRIL DE 2017

No.C ONT RATO	RUBRO N C IA	CONTRA TISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	NIT CONTRAT ISTA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACI ON Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL				
497	05-01-01-01-02-7270	CONSORCIO O CONTRAL 2015	APOYO A LA COFINANCIACION DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	"CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	\$ 1.366.576.178,39	Excedentes Fonpet Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minihacienda	\$ 567.574.690,91	\$ 603.922.001,48	\$ 603.922.001,48	900990706	\$ 567.574.690,91	10 DE MARZO DE 2017	VALOR ACTA PARCIAL No. 2, \$ 460.842.962,69				
				APOYO A LA COFINANCIACION DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO	MODIFICATORIO No. 1, VR \$ 1.366.575.601,48	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 195.079.486,00	\$ 195.079.486,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 195.079.486,00	\$ 195.079.486,00				
SUB- TOTAL CONTRATO No. 497 DE 2015					\$ 1.366.576.178,39		\$ 762.654.176,91	\$ 603.922.001,48	\$ 603.922.001,48		\$ 762.654.176,91		\$ 460.842.962,69				
243	08-02-02-08-27-7325	CUMARE S.A. E.S.P.	CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 80.368.659,12	Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	\$ 221.545.552,30	\$ 80.368.659,12	\$ 80.368.659,12		\$ 221.545.552,30						
				CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. - APORTE DEL CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO E.S.P. \$30.000.000	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.943.652,27	\$ 14.943.652,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.943.652,27					
				CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. - APORTE DEL CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO E.S.P. \$30.000.000	\$ 843.470.420,77	Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	\$ 501.772.379,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 501.772.379,80	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 501.772.379,80	900.652.494	\$ 17.223.288,71	21 DE MARZO DE 2017	\$ 84.306.594,53
				CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 0,00	Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	\$ 3.638.505,62	\$ 3.978.382,95	\$ 3.638.505,62	\$ 3.978.382,95	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.638.505,62	\$ 3.638.505,62			
				CONSTRUCCION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 759.123.378,70	Excedentes Fonpet Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minihacienda	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 118.999.988,94	900.898.822	\$ 17.223.288,71	28 DE FEBRER DE 2017	\$ 220.999.913,27
				CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO PDLADO CARANAL, MUNICIPID DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 339.999.968,41		\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 118.999.988,94	\$ 118.999.988,94	\$ 118.999.988,94		\$ 220.999.913,27
SUB- TOTAL CONTRATO No. 243 DE 2015					\$ 843.470.420,77		\$ 759.123.378,70	\$ 84.347.042,07	\$ 84.347.042,07		\$ 759.123.378,70		\$ 84.306.594,53				
510	17-02-02-10-43-7472	UNION TEMPORAL CARANAL	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO PDLADO CARANAL, MUNICIPID DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO PDLADO CARANAL, MUNICIPID DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 339.999.968,41	Excedentes Fonpet Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minihacienda	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 220.999.979,47	900.898.822	\$ 118.999.988,94	28 DE FEBRER DE 2017	\$ 220.999.913,27				
				CONTRATO No. 510 DE 2015	\$ 339.999.968,41	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.979,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 118.999.988,94	\$ 118.999.988,94	\$ 118.999.988,94	\$ 220.999.913,27		

79

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA

CUADRO ANALISIS DE PAGOS- VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2015 (3a Adicion vigencia 2017)- ABRIL DE 2017

No.C CONT RATO	VIG ENCIA	RUBRO	CONTRA TISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALDR A ADICIONAR	NIT CONTRATI STA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACI ON Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
371	2014	08-03-03- 11-45- 6118	EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA E.S.P. ENELAR E.S.P.	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION VEREDA MATAL DE FLOR AMARILLO, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. APORTE DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA \$484.751.265,31 Y APORTE DE ENELAR ESP \$29.085.075,92.	\$ 484.751.265,31	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	\$ 436.276.138,78	\$ 48.475.126,53	\$ 48.475.126,53	892099499	\$ 436.276.138,78	21 DE MARZO DE 2017	\$ 72.556.037,55
					ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO No.01 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 371 -2014, DEL 27-05- 2015.	\$ 241.011.113,49	Estampilla Proelectrificaci3n Rural (Ordenanza 07E del 2013)	\$ 216.910.002,14	\$ 24.101.111,35	\$ 24.101.111,35		\$ 216.910.002,14		
SUB-TOTAL CONTRATO No. 371 DE 2014						\$ 725.762.378,80		\$ 653.186.140,92	\$ 72.576.237,88	\$ 72.576.237,88		\$ 653.186.140,92		\$ 72.556.037,55
099	2014	16-05-06- 14-60-6267	UNION TEMPORAL (INTERAMBI ENTAL 2014)	CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA (BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO) EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 184.310.080,00	Superavit Convenio No. 9877-04-1098- 2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., y Departamento de Arauca	\$ 165.507.060,00	\$ 18.803.020,00	\$ 18.803.020,00	900096896	\$ 165.507.060,00	21 DE MARZO DE 2017	\$ 18.803.020,00
					TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION		\$ 184.310.080,00		\$ 165.507.060,00	\$ 18.803.020,00	\$ 18.803.020,00	\$ 18.803.020,00	\$ 18.803.020,00	

Fuente: Expedientes de los respectivos contratos-Actas de liquidaci3n. Actas parciales, ordenes de pago del SIF y SIG de la Secretaria de Hacienda y Relacion de Vigencias Expiradas 2007-2015 a 31/12/2016, de la Secretaria de Hacienda.

Archivo de Consulta: (\\sobarasrv04\1\1\5-HACIENDA\PIU 2017\ADICION VIGENCIAS EXPIRADAS 2017/- 3a ADICION ABRIL 2017.

SE CERTIFICA, QUE SE REALIZO LA REVISION CON LDS DOCUMENTOS FUENTES Y SE CONSULTO EN LOS SISTEMAS FINANCIEROS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA- SIF Y SIG.

ARAUCA, 5 DE ABRIL DE 2017

EMMA I. CARVAJAL R.
Profesional Especializado-Secretaria de Hacienda

MANUEL CARDER6N SANCHEZ
Secretario de Hacienda Departamental

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA FISCAL "CODFIS"

Acta No. 006

FECHA: 6 de Abril de 2017
HORA: 11:00 A.M
LUGAR: Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DEL CODFIS: Ricardo Alvarado Bestene, Gobernador
Manuel Calderón Sánchez, Secretario de Hacienda
Reinaldo Reyes Ramírez, Secretario del codfis
José Ali Domínguez Martínez, Secretario de Planeación
Eider Colina Ruiz, Tesorero
Gladys Castellanos Osorio Profesional-Contabilidad
Mauricio Lindo Sánchez, Profesional de Rentas
Juan José Carvajal, Profesional Universitario banco Programas y Proyectos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.
3. Lectura, del proyecto de ordenanza "por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

- 4. Estudio y aval fiscal al proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".
- 5. *Lectura del proyecto de ordenanza "Por medio del cual se hace una adición al presupuesto de rentas e ingresos y gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017"*
- 6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamo a lista, verificando la asistencia de los miembros del CODFIS, presentándose la novedad de encargo, del Funcionario Ángel Arnoby Arenas, Profesional Universitario de la Secretaría de Planeación, como Secretario de Planeación.

2. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.

Fue leída el acta No. 005 de 2017, la cual fue aprobada en todas sus partes por unanimidad.

- 3. **Lectura, del proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".**

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

Se procedió a leer el proyecto de ordenanza que será presentado a la Honorable Asamblea Departamental así:



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

PROYECTO DE ORDENANZA



"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, por la suma de, **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640,98)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

2	4	6	1	101	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	9.241.538,10
2	4	6	1	102	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- EXCEDENTES FONPET EN VIRTUD DEL DECRETO NO. 4105/2004, RESOLUCIÓN 1371 DEL 13 DE MAYO DE 2.015 MINHACIENDA	904.859.871,91
2	4	6	1	103	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- ESTAMPILLA PROCULTURA (ORDENANZA 07E DE 2013)	55.000.000,00
2	4	6	1	110	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DE 2012)	48.475.126,53
2	4	6	1	122	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- I.V.A.	230.000.000,00
2	4	6	1	124	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	92.749.954,02
2	4	6	1	134	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.- INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION DE REGALIAS	74.571.600,42
2	4	6	1	138	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS.-SUPERAVIT ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL (DECRETO 1222/86)	832.758,75
2	4	6	1	140	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT CONVENIO No. 9677-04-1098-2013 CELEBRADO ENTRE EL FDND0 NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES -FIDUPREVISORA S.A, Y DEPARTAMENTO DE ARAUCA	18.803.020,00
2	4	6	1	141	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL (ORDENANZA 07E DEL 2013)	24.101.111,35
2	4	6	1	142	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 190/69)	40.188.488,50
2	4	6	1	143	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. -SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	7.370.447,86

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

4

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

2	4	6	1	144	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRD Y ANOTACIÓN	14.786.882,80
2	4	6	1	145	CANCELACIÓN VIGENCIAS EXPIRADAS. - SUPERAVIT AL DEGUELLO DE GANADO MAYOR OTRDS MUNICIPIOS (LEY 14/83)	1.852.840,74
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						1.522.833.640,98

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 , en la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS CON 98 CTVOS MCTE (\$ 1.522.833.640,98)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SUBP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reducción de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	01			Educacion de calidad			
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 548 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/D ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			12.381.294,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	12.381.294,90	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.-CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			14.786.882,80
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto de Registro y Anotación	14.786.882,80	
14	01	01	01	02	7285	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 587 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLÍMPICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA .			4.224.823,66

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86)	832.758,75	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.392.064,91	
14	01	01	03				Agua y saneamiento basico con calidad y accesibilidad		
14	01	01	03	09			Agua con calidad		
14	01	01	03	09	7325		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. -CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO PARA EL PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		80.368.659,12
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	80.368.659,12	
14	01	01	03	10			Saneamiento basico de calidad		

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

14	01	01	03	10	7331	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 243 DE 2015. CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.-			3.978.382,95
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Departamental	3.978.382,95	
14	01	01	04			Vivienda digna y productiva			
14	01	01	04	12		Vivienda rural			
14	01	01	04	12	7407	VIGENCIA EXPIRADA DE LA RESOLUCION No. 1917 DE 2015).- CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			35.437.890,96
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	35.437.890,96	
14	01	01	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	01	10	26		Formación y promoción cultural			

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 447 DE 2015.- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			27.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	27.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 733 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			55.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura (Druenanza 07E de 2013)	55.000.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 629 DE 2015. DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICDS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			7.500.000,00

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	7.500.000,00	
14	01	01	10	26	7090	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 600 DE 2015.- DIFUSION Y PROMOCION CULTURAL A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS ARTISTICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			10.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	10.000.000,00	
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias			
14	01	02	07	21		Persona mayor			
14	01	02	07	21	7472	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 510 DE 2015. CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA DEL ANCIANO EN EL CENTRO POBLADO CARANAL, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			220.999.979,47

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	220.999.979,47	
14	02						Dimensión económica		
14	02	03					Productividad y competitividad para el Desarrollo		
14	02	03	12				Infraestructura estratégica		
14	02	03	12	32			Desarrollo energético		
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014. AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA EN EL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			48.475.126,53
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	48.475.126,53	
14	02	03	12	32	7108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 371 DE 2014.- APOYO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA RURAL MEDIANTE LA AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. -			24.101.111,35

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Proelectrificación Rural (Ordenanza 07E del 2013)	24.101.111,35	
14	02	03	13				Ciudades Inteligentes		
14	02	03	13	35			Conectividad vial urbana		
14	02	03	13	35	6312		VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 380 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO RONDÓN Y SARAVERA.		76.424.441,16
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercialización de regalías	74.571.600,42	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Deguello de Ganado Mayor Otros Municipios (Ley 14/83)	1.852.840,74	
14	03						Dimensión Ambiental		
14	03	04					Crecimiento verde		
14	03	04	17				Desarrollo sostenible territorial		
14	03	04	17	47			Crecimiento resiliente y reducción del riesgo		

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

14	03	04	17	47	6267	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2014.- CONSTRUCCION DE OBRAS DE REHABILITACION PARA EVITAR INUNDACIONES Y CONTROL DE EROSION EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, BARRIOS OHITI, PORVENIR Y PRIMERO DE ENERO, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		18.803.020,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Convenio No. 9677-04-1098-2013 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - FIDUPREVISORA S.A., Y Departamento de Arauca	18.803.020,00
14	04					Dimensión Institucional		
14	04	05				Buen gobierno		
14	04	05	18			Gestión pública		
14	04	05	18	48		Gestión y fortalecimiento institucional		
14	04	05	18	48	6045	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 567 DE 2014.- ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ARTICULADO A LA BASE DE DATOS DEL SOFTWARE FINANCIERO Y LA VIRTUALIZACION DEL SERVIDOR DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		270.188.488,50

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

							Cancelación Vigencias Expiradas.- I.V.A.	230.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	40.188.488,50	
14	04	05	19				Desarrollo y planeación territorial		
14	04	05	19	52			Planeacion territorial		
14	04	05	19	52	7270		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2015.- APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		603.922.001,48
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Excedentes Fonpet en virtud del Decreto No. 4105/2004, Resolución 1371 del 13 de Mayo de 2.015 Minhacienda	603.922.001,48	
14	04	06					Reconciliación, participación y convivencia para la paz		
14	04	06	21				Seguridad, convivencia y justicia		
14	04	06	21	56			Justicia y seguridad		

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

14	04	06	21	56	6388	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN AREA DE ENTRENAMIENTO TÉCNICO Y TÁCTICO PERIMETRAL PARA EL BATALLÓN DE ARTILLERÍA N°.18 EN PUERTO JORDAN, MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			3.055.321,90
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	3.055.321,90	
14	04	06	21	56	7171	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 598 DE 2014.- ADECUACIÓN Y RECDNSTRUCCIÓN BRIGADA 18, UNIDADES Y BASES DEL EJERCITO EN EL DPTO DE ARAUCA .			6.186.216,20
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Impuesto Del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	6.186.216,20	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									1.522.833.640,98

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2017, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2017.

MARCOS SOMOSA CAMPEROS
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL

Revisado el proyecto de ordenanza "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017", se verifica que coincide con el presentado por la Administración Departamental.

Se presentan los siguientes anexos:

- Certificación conjunta expedida por el profesional especializado con funciones de presupuesto y el profesional universitario con funciones de contabilidad, sobre la existencia de los proyectos y compromisos que sustentan los recursos objeto de adición presupuestal.
- Relación de Homologación "Por la cual se hace homologación de Proyectos correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas al presupuesto Departamental para la vigencia fiscal de 2017", aprobada por la Secretaria de Planeación Departamental.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

4. Estudio y aval fiscal al proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

El Secretario del CODFIS, Expone que el proyecto de ordenanza fue presentado por la Administración Departamental, con base en los artículos 87 a 96 de la ordenanza 14E de 2015, "Estatuto de presupuesto Departamental".

Una vez realizada la discusión por parte de los miembros del CODFIS sobre la viabilidad de aprobar dicho proyecto de ordenanza, se somete a votación.

Finalmente el proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, es aprobado por unanimidad.

5. Propositiones y varios.

No hubo propositiones y varios.

Firman los que en ella intervinieron.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

Ricardo Alvarado Bestene

Gobernador

Manuel Calderón Sánchez
Secretario de Hacienda

Remaldo Reyes Ramírez,
Secretario codfis

#/Angel Agosto Agosto Dec 274/17

José A. Domínguez Martínez
Secretario de Planeación

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal del proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017".

Eider Colina Ruiz
Tesorero

Gladys Teresa Castellanos Osorio
Profesional Especializada de Contabilidad

Mauricio Lindo Sánchez
Profesional Universitario Rentas Departamentales

Juan José Carvajal Moreno
Profesional Universitario. Banco de proyectos